



Resolución Ministerial

Lima, 2 de Diciembre del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP-P N° 9) del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud, se encuentra calificado como Directivo Superior de libre designación y remoción;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 055-2013/MINSA de fecha 4 de febrero de 2013, se designó a la licenciada en administración Jesús Margarita Durand Mauricio, en el cargo de Jefe de Equipo, Nivel F-3, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud;

Que, por razones del servicio, resulta necesario dar por concluida la designación de la citada profesional, así como designar a quien desempeñará el citado cargo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y,

De conformidad con lo previsto la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la licenciada en administración Jesús Margarita Durand Mauricio, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 055-2013/MINSA; dándosele las gracias por los servicios prestados.



A. C. GONZALEZ L.



R. MILABÁN C.



J. MORALES C.



A. QUIRONES L.

Artículo 2.- Designar al licenciado en administración Antonio Raúl Castro Cerpa, en el cargo de Jefe de Equipo (CAP-P N° 9) del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

